



**PROGRAMACION GENERAL
ANUAL.
CURSO 2025/26.**

ÍNDICE

	PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL	PÁGINA
1.	DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO	1
2.	OBJETIVOS PRIORITARIOS Y ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA SU DESARROLLO	1
3.	MODIFICACIONES REALIZADAS Y APROBADAS EN EL PEC, EN LOS PCE Y EN LAS PPDD	1
4.	PLAN DE MEJORA DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO	2
5.	PLAN DE MEJORA DE LOS PROYECTOS CURRICULARES	4
6.	PLAN DE MEJORA DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	5
7.	PLAN DE MEJORA DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO	6
8.	PLAN DE MEJORA DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE	10
9.	PLAN DE MEJORA DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y CONCRECIÓN PARA EL CURSO	11
10.	PLAN DE MEJORA DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL Y CONCRECIÓN PARA EL CURSO	14
11.	PLAN DE MEJORA DE LOS PLANES DE CONVIVENCIA E IGUALDAD Y CONCRECIÓN PARA EL CURSO	16
12.	PLAN DE INTERVENCIÓN DE LA RIOE CORRESPONDIENTE	18
13.	PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	21
14.	PROGRAMAS INSTITUCIONALES EN LOS QUE PARTICIPA EL CENTRO	26
15.	PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO PLANTEADO POR EL CENTRO	27
16.	PLAN DE ACTIVIDADES PARA EL PERSONAL DOCENTE AL QUE POR RAZÓN DE EDAD SE LE SUSTITUYE PARCIALMENTE LA JORNADA LECTIVA	28
17.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA	33



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

1. DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO.

DENOMINACION: CEIP José Camón Aznar
CODIGO: 50009373 PROVINCIA:Zaragoza
DIRECCION:Avenida Navarra, 141
LOCALIDAD: Zaragoza
TITULARIDAD DEL CENTRO: Centro Público DGA
INSPECTOR REFERENCIA:
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE: Infantil y Primaria

Fecha de aprobación por el claustro (aspectos curriculares y educativos): 22/10/25

Fecha de aprobación por el Consejo escolar: 23/10/2024

MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD A LA PGA

Nuestros medios de difusión son a través de la aplicación Mi colegio APP y en nuestra página web cpcamonznar.es

2. OBJETIVOS PRIORITARIOS Y ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA SU DESARROLLO.

Objetivos previstos para el curso 25/26 :

Favorecer la convivencia, cohesión e inclusión de la Comunidad Educativa, desarrollando la personalización como entorno de aprendizaje y utilizando estrategias, herramientas y metodologías que ayuden a su consecución, para así mejorar el éxito escolar, la salud física, psíquica y emocional de nuestro alumnado.

Incluir a diferentes agentes de la comunidad educativa en procesos de participación y colaboración de las actividades del centro.

Revisar y elaborar los documentos que quedaron sin actualizar ni realizar el curso pasado y elaborar los prescriptivos.(Plan de Mejora y Plan de Igualdad).

Incentivar y promover actividades que fomenten el uso de la lengua extranjera entre todo el alumnado del centro.

Mejorar la coordinación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa para una gestión de los recursos humanos, temporales, espaciales, más efectiva.

Seguimos con nuestra formación de recreos. A través de ella, crear diferentes espacios que sean beneficiosos para nuestro alumnado. Crear nuestra sala de radio.

Fomentar el trabajo en competencia Digital a través de nuestros desdobles utilizados para informática.

Solicitar a la Administración Educativa una mejora de los recursos personales, materiales y de infraestructuras, así como de su organización, en pro de la calidad educativa, la inclusión y la sostenibilidad.

3. MODIFICACIONES REALIZADAS Y APROBADAS EN EL PEC, EN LOS PCE Y EN LAS PP.DD.

- Se han modificado las PPDD correspondientes y se van a elaborar las correspondientes a segundo ciclo, al cambiar de editorial.



- Se ha añadido en el RRI los canales de comunicación del profesorado y familias. Donde se utilizará la aplicación Mi colegio APP o el correo del dominio del centro (cpcamonznar.es). Además, se han modificado los criterios de lengua francesa, para poder acceder a ella.

4. PLAN DE MEJORA DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO		
Plan de mejora	Seguimiento	Evaluación
-Revisar y programar las actividades y propuestas de los ciclos en la medida de lo posible. -Hacer un seguimiento de los planes de mejora y refuerzo, para que el alumnado sea capaz de cumplir los objetivos del curso.	Equipo Directivo	A lo largo de los tres trimestres.
- Profundizar en la formación en DUA y planificar su paulatina implementación en el centro.	Claustro de profesorado	A lo largo del curso
-Mejorar las competencias clave en comunicación lingüística, plurilingüe y matemática: -Con PALE, seguir ampliando este curso a quinto de primaria y realizar más actividades, con el resto de alumnado, para mejorar la competencia de inglés. - Se observa la necesidad de realizar más actividades competenciales como establece el currículum para la mejora de estas competencias.	Profesorado Especialista Tutores	A lo largo de los tres trimestres
-Establecer más colaboraciones con los institutos de referencia, para facilitar la transición de nuestro alumnado.	Equipo Directivo. Profesorado de tercer ciclo.	A lo largo de los tres trimestres
-Llevar a cabo la programación de las tutorías que se realizó el curso pasado.	Claustro de profesorado	A lo largo de los tres trimestres

5. PLAN DE MEJORA DE LOS PROYECTOS CURRICULARES		
Plan de mejora	Seguimiento	Evaluación
1º y 2º ciclo de infantil: <ul style="list-style-type: none"> - Promover actividades que favorezcan el desarrollo del lenguaje oral en diferentes contextos - Comunicativos (asambleas, rincones, juegos específicos, etc.). Para mejorar así la Competencia Lingüística. - Iniciar en dos y tres años en los hábitos y rutinas diarias, consolidándolas en 4 y 5 años. Favoreciendo así su autonomía y la convivencia en el aula. - Realizar diferentes actividades encaminadas a promover la igualdad de género, desde edades tempranas. - Fomentar y estimular la creatividad en tres áreas curriculares. Favoreciendo la expresión y el desarrollo individual. <p>En el primer ciclo se propone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajar las rutinas diarias propias de la etapa favoreciendo la autonomía del alumno y el hábito de trabajo y estudio. - Potenciar el desarrollo de la lectoescritura y la expresión oral desde todas las áreas. - Priorizar el juego manipulativo para reforzar los aspectos lógico-matemáticos antes de introducir los conceptos a trabajar. - Trabajar en la resolución de conflictos y habilidades sociales. <p>En segundo ciclo:</p> <p>Continuamos proponiendo equilibrar el uso de metodologías innovadoras (gamificación, ABP...) con la enseñanza tradicional, siempre partiendo de los intereses del alumnado.</p>	Tutoras <ul style="list-style-type: none"> -El equipo de Infantil -Las tutoras y personal de apoyo. -Cada tutora con su grupo de alumnos. <p>Equipo de infantil</p> <p>Tutores y especialistas</p> <p>Tutores y especialistas de segundo ciclo realizaremos actividades que favorezcan la adquisición de hábitos de lectura y escritura</p> <p>Tutores y especialistas de segundo ciclo realizaremos</p>	<ul style="list-style-type: none"> -A lo largo de los tres trimestres. <p>Realizada en cada una de las actividades diarias a lo largo de los tres trimestres por parte del profesorado que interviene en el ciclo.</p> <p>En reuniones de nivel y/o de segundo ciclo, los docentes reflexionaremos sobre las actividades llevadas a cabo y los resultados obtenidos.</p> <p>Tutores y especialistas de segundo ciclo utilizaremos diversos modos de registro de lectura y escritura (fichas de libros leídos,</p>



<p>Pretendemos consolidar la lectoescritura en el alumnado.</p> <p>Fomentaremos la comprensión lectora.</p> <p>En el tercer ciclo trabajaremos:</p> <ul style="list-style-type: none">-La comprensión lectora de diferentes tipologías de textos.- La expresión oral a través de exposiciones, debates, presentaciones...-La expresión escrita utilizando un vocabulario adecuado respetando las normas de ortografía y acentuación.-La resolución de problemas matemáticos.-Las técnicas de estudio.-Las rutinas y hábitos de trabajo diario.	<p>actividades que favorezcan la atención.</p> <p>Equipo Didáctico</p>	<p>contrato de lectura mensual, actividades para potenciar la lectoescritura).</p> <p>Tutores y especialistas de segundo ciclo utilizaremos diversos modos de registro tanto oral como escrito.</p> <p>Se evaluará a lo largo del todo el curso con diferentes recursos (observación directa, trabajo diario, pruebas escritas...) con una temporalización variable.</p>
--	--	--

6. PLAN DE MEJORA DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
Plan de mejora	Seguimiento	Evaluación
EDUCACIÓN INFANTIL: - Incidir concretamente en los hábitos de higiene y aseo personal saludables. Y de la misma manera, en los alimenticios. - Favorecer las relaciones entre iguales, fomentando el desarrollo de habilidades sociales. - Promover la adquisición de herramientas para la resolución de conflictos de manera autónoma. - Hacer uso de los recursos tecnológicos mediante actividades motivadoras.	- Las tutoras con su correspondiente alumnado.	- A lo largo del curso.
PRIMER CICLO: - Una vez realizadas las pruebas de evaluación inicial, las programaciones se adecuarán al nivel curricular del alumnado siguiendo el esquema y las pautas del Diseño Universal de Aprendizaje y teniendo siempre en cuenta la orden del currículo de la etapa. - Se incidirá en aquel alumnado que hayan presentado dificultades educativas proponiendo planes de apoyo de acuerdo a sus necesidades. .	El profesor tutor o especialista que lleve a cabo cada una de las áreas en coordinación con el equipo de atención a la diversidad y EOEP si fuera necesario.	A lo largo del curso a través de diversos momentos y actividades.
SEGUNDO CICLO: - Elaborar nuevas PPDD para tercer curso debido al cambio de método. - Consolidar la lectoescritura en el alumnado. Punto I de las PPD.	Tutoras de ciclo Los componentes del segundo ciclo registraremos las implementaciones utilizadas.	En reuniones de segundo ciclo, los docentes reflexionaremos sobre las actividades llevadas a cabo y los resultados obtenidos.
EN EL TERCER CICLO: - Incorporar metodologías activas para potenciar la participación del alumnado. - Llevar a cabo agrupamientos flexibles para promover el aprendizaje y la cohesión del grupo-clase.	Componentes del tercer ciclo	Se evaluará a final de curso realizando las adaptaciones correspondientes que sean necesarias a lo largo del curso.



7. PLAN DE MEJORA DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO

Plan de mejora	Seguimiento	Evaluación
-Elaborar junto con la AMPA, un proyecto de actividades extraescolares para el curso fomentando la participación de las familias. -Establecer reuniones con monitoras de comedor, monitores de extraescolares y de aula madrugadora. -Poner un horario de atención al público para las familias y el profesorado. Incorporar en el drive todas las sustituciones, además de todas las actividades que se realicen en el día.	Equipo Directivo. Equipo Directivo Equipo Directivo, claustro	Principio de curso. A lo largo del curso. Durante el curso.
ORGANIZACIÓN DEL CENTRO		

Horario general del centro

- Jornada escolar de 9:00 a 14:00 h. En jornada reducida el horario del alumnado será de 9:00 a 13:00 en junio y septiembre.
- Se realizan entradas relajadas: desde las 8:50 hasta las 9. Ese tiempo empleado para las entradas se reduce del tiempo de horas complementarias del profesorado.
- Horario de comedor: de 14:00 a 16:30 h. de octubre a mayo y de 13:00 a 15:00 h. los meses de junio y septiembre.
- El horario de exclusiva del profesorado será, con carácter general, de 14:00 a 15:15 h. de lunes a jueves. Permanecerán en el centro una tarde a la semana, para realizar los talleres, ludoteca, refuerzos y tutorías aprobados en nuestro proyecto de Tiempos Escolares.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00- 14:00	LECTIVO	LECTIVO	LECTIVO	LECTIVO	LECTIVO
14:00-15:00		CCP/ CLAUSTRO		NIVEL	
14:00-15:00	REUNIÓN EQUIPOS DIDÁCTICOS				
EQUIPOS DIDÁCTICOS	CICLO INFANTIL CICLO+1D EL EQUIPO DIRECTIVO	1º CICLO +1DEL EQUIPO DIRECTIVO	2º CICLO +1DEL EQUIPO DIRECTIVO	3º CICLO +1 DEL EQUIPO DIRECTIVO	PROFESORADO NECESARIO (rotatorio) + 1 DEL EQUIPO DIRECTIVO



15:30-16:30	REFUERZO EDUCATIVO/ TALLERES				COORDINACIÓN
16:30-17:30	ATENCIÓN FAMILIAS INFANTIL	ATENCIÓN FAMILIAS 1º Y 2º	ATENCIÓN FAMILIAS 3º Y 4º	ATENCIÓN FAMILIAS 5º Y 6º CONSEJO	

- El Ayuntamiento de Zaragoza ha designado como días festivos locales, el 29 de enero y el 5 de marzo de 2026.

- **Periodo de adaptación de 2 años**

- Lunes 8, martes 9, miércoles 10 de septiembre: 3 grupos de 6 alumnos/as durante 1h.
- Jueves 11, viernes 12 de septiembre: 2 grupos de 9 alumnos/as durante 1h, 30m.

- **Periodo de adaptación de 3 años**

El período de adaptación se realiza compartido entre las dos tutoras de tres años en el aula de psicomotricidad.

- Lunes 8, martes 9 de septiembre: 3 grupos durante 45 minutos.
- Miércoles 10, jueves 11 de septiembre: 3 grupos durante 1h.
- Viernes 12 de septiembre: 3 grupos durante 1h, 40m.

Criterios y elaboración de horarios y agrupamiento de alumnado.

Los criterios para su elaboración son los establecidos en la normativa vigente:

Primero. Asignar las áreas a impartir por cada profesor/a según su adscripción.

Segundo. Repartir equilibradamente la docencia del profesorado en la medida de las posibilidades.

Tercero. El horario de dedicación exclusiva del profesorado se establecerá de lunes a jueves en horario 14:00 a 15:15 horas. Una tarde a la semana tendrán que permanecer en el centro para realizar el proyecto de tiempos escolares y atender a las familias en horario de 16:30 a 17:30.

La atención a las familias se puede flexibilizar mediante cita previa con el tutor/a de forma presencial en el centro o por videoconferencia.

El **Consejo Escolar** se reunirá los jueves en horario de 14:00 a 15:15 h. El **Equipo de Convivencia** se reunirá una vez al trimestre.

Cuarto. Respetando la autonomía del centro para introducir algunas modificaciones con carácter general, se aplicará la normativa vigente: "En el caso de que algún maestro/a no cubra su horario lectivo otras tareas relacionadas con:

- a) Impartición de otras áreas.
- b) Sustitución de otros maestros.
- c) Atención al alumnado con dificultades de aprendizaje.
- d) Apoyo a otro alumnado.

Horarios del alumnado

Los criterios seguidos para su elaboración son:

Primero. Procurar que el tutor/a imparta el mayor número de horas con su grupo.

Segundo. Procurar la intervención del menor número de profesores/as en cada grupo, nivel o ciclo.

Tercero Dividir la jornada en cinco sesiones, por nuestro proyecto de tiempos escolares. Durante los días de jornada reducida, meses de septiembre y junio, se reducirán las sesiones.

Coordinaciones

- Coordinación de infantil: Susana Valero.
- Coordinación de 1º Ciclo: Gema Lezcano.
- Coordinación de 2º Ciclo: Sandra Serrano.



- Coordinación de 3º Ciclo: Laura Guajardo.
- Coordinador/a de Programa de Apertura de Centros a la Comunidad y abierto por vacaciones, Semana Santa y verano: Ana López .
- Coordinador/a de Medios informáticos y audiovisuales (COFOTAP): Bosco Jover
- Coordinador/a de Formación del profesorado (COFO): Elisabet Martínez.
- Organización de Actividades deportivas, artísticas y extraescolares fuera del horario lectivo: Ana López.
- Coordinador/a de Biblioteca y recursos documentales: Carmen Marín y Gema Lezcano.
- Coordinador/a de Bienestar y Protección del Alumnado: Belén González.
- Equipo de Convivencia e Igualdad: será coordinado por el/la Coordinador de Bienestar (Belén González) y un miembro del equipo directivo (Ana López) Se apuntan: M^a Jesús Vegas, Elena Puertolas, Carmen Marín, Sheila Martínez.

Coordinación de Programas

- PALE: Gema Lezcano.
- Huerto: Inmaculada Cabello
- Escuelas Promotoras de Salud: Ana López
- Alumnado ayudante: Ana López
- PIVA: Javier Romea
- Coros Escolares: Laura Díez
- Plan Corresponsables: Ana López

Criterios para sustituciones

- Se realizarán las sustituciones del profesorado ausente según los siguientes criterios:

1º) Docente de apoyo o especialista o desdoble que esté en ese aula.

2º) Docente con sesión libre

3º) Coordinaciones

4º) Docentes con apoyos en otras clases

5º) Equipo Directivo

Justificación del tiempo lectivo de autonomía del centro.

Nuestro centro decide dedicar el tiempo de autonomía para:

A. Reforzar la lengua, base instrumental para el aprendizaje. A ella dedicamos la mayor parte del tiempo, sobre todo en los primeros niveles de primaria.

B. Se posibilita el potenciar las áreas de conocimiento y el desarrollo de la Anticipación del Segundo Idioma (Francés) en 5º y 6º de Primaria y el alumnado que lo necesita realiza taller de lengua y matemáticas para reforzar conocimientos.

C. Contamos con desdobles del área de inglés de primero a sexto donde se puede trabajar en pequeño grupo y poder así, realizar con la otra mitad de clase, actividades que refuerzen la competencia lectora o matemática en esos niveles además, de utilizar las tic en estos desdobles

El horario de autonomía de los centros se utilizará para el desarrollo del proyecto PALE de 1º a 5ºcurso de Educación primaria, que se realiza en nuestro centro. Se realiza durante las sesiones de plástica, una sesión al mes.

Asimismo dotamos de 3 horas en todos los niveles de Primaria para la Educación Física, pues se considera que _____ es una área fundamental para el desarrollo del alumnado, haciendo especial hincapié en su parte social. Somos centro de RAEPS y tenemos el sello de vida saludable.

Informes Y Sesiones De Evaluación

Se establecen las siguientes sesiones de evaluación previas a la confección del boletín, junto a los especialistas correspondientes:

EVALUACIONES INICIALES:

Semana del **9 al 20 de septiembre** para hacer los exámenes.

- **SESIONES DE EVALUACIÓN INICIAL:** 23 al 26 de septiembre
- **INFANTIL:** 26 de septiembre — E. Anticipada 14:00 a 14:15, 1ºEI 14:15 a 14:30, 2ºEI 14:30 a 14:45 y 3ºEI 14:45 a 15:00.
- **1º CICLO:** 23 de septiembre — 1ºEP 14:00 a 14:40 y 2ºEP 14:40 a 15:15
- **2º CICLO:** 24 de septiembre — 3ºEP 14:00 a 14:40 y 4ºEP 14:40 a 15:15
- **3º CICLO:** 25 de septiembre — 5ºEP 14:00 a 14:40 y 6ºEP 14:40 a 15:15



PRIMERA EVALUACIÓN (Primer trimestre):

Del 2 al 16 de diciembre

- **Infantil:** 5 de diciembre (14:00 Escolarización Anticipada y 14:30 1ºEI)
 - **Infantil:** 12 de diciembre (14:00 2ºEI y 14:30 3ºEI)
 - **1º primaria:** 16 de diciembre
 - **2º primaria:** 2 de diciembre
 - **3º primaria:** 10 de diciembre
 - **4º primaria:** 3 de diciembre
 - **5º primaria:** 11 de diciembre
 - **6º primaria:** 4 de diciembre
 - **ENTREGA DE BOLETINES PRIMER TRIMESTRE:** 20 de diciembre.
 - Los boletines de infantil se repartirán a través de **MiColegioApp** a las 9:00 y los de primaria en el **SIGAD**.
- Último día para dar las notas las especialistas a las tutoras de infantil: **12 de diciembre**.
- Último día para subir las notas de primaria al SIGAD: **17 de diciembre**.
- **SEGUNDA EVALUACIÓN:**
 - Del **10 al 21 de marzo**
- **Infantil:** 13 de marzo (14:00 3ºEI y 14:30 2ºEI)
 - **Infantil:** 20 de marzo (14:00 1ºEI y 14:30 Escolarización Anticipada)
 - **1º primaria:** 10 de marzo
 - **2º primaria:** 17 de marzo
 - **3º primaria:** 11 de marzo
 - **4º primaria:** 18 de marzo
 - **5º primaria:** 12 de marzo
 - **6º primaria:** 19 de marzo
 - **ENTREGA DE BOLETINES SEGUNDO TRIMESTRE:** 28 de marzo.
 - Los boletines de infantil se repartirán a través de **MiColegioApp** a las 9:00 y los de primaria en el **SIGAD**.
- Último día para dar las notas las especialistas a las tutoras de infantil: **20 de marzo**.
- Último día para subir las notas al SIGAD: **25 de marzo**.
- **TERCERA Y FINAL EVALUACIÓN:**
 - (No hacen falta 2 actas de evaluación, pero hay que poner en el acta "tercera y final de evaluación")
- **INFANTIL:** 12 de junio — 3ºEI 13:00 a 13:30, 2ºEI 13:30 a 14:00, 1ºEI 14:00 a 14:30 y E. Anticipada 14:30 a 15:00.
 - **1º CICLO:** 9 de junio — 2ºEP 13:05 a 14:05 y 1ºEP 14:05 a 15:05
 - **2º CICLO:** 10 de junio — 4ºEP 13:05 a 14:05 y 3ºEP 14:05 a 15:05
 - **3º CICLO:** 11 de junio — 6ºEP 13:05 a 14:05 y 5ºEP 14:05 a 15:05
 - **ENTREGA DE BOLETINES TERCER TRIMESTRE:** 20 de junio.
 - Los boletines de infantil se repartirán a través de **MiColegioApp** a las 9:00 y los de primaria en el **SIGAD**.
- Se podrán apuntar a tutorías una vez finalizado el curso.
- Último día para dar las notas las especialistas a las tutoras de infantil: **12 de junio**.
- Último día para subir las notas al SIGAD: **17 de junio**.
- **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:**
- **Período de reclamación:** 23 y 24 de junio
 - **Evaluación extraordinaria:** 25 de junio
- **REUNIONES GENERALES:**
- **1º trimestre:** del **23 de septiembre al 9 de octubre**
 - **2º trimestre:** del **22 de enero al 5 de febrero**
 - **3º trimestre y final:** del **7 al 30 de abril**
 - Las reuniones se realizarán en el horario que salga en el sondeo. En los ciclos de mañana se escogerán las fechas, procurando que coincidan con el día del taller/refuerzo/ludoteca para evitar solapamientos de familias con hermanos/as.
 - Las familias que necesiten **ludocole** deben mandar un correo al **AMPA** (ampacamon@cpcamonaznar.es) indicando nombre, día, hora y curso.



8. PLAN DE MEJORA DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE

Plan de mejora	Seguimiento	Evaluación
- Organizar bien las reuniones de todos los órganos, para que sean más efectivas. - Llevar a cabo, en la medida de lo posible, todo lo acordado en las reuniones del observatorio.	Equipo Directivo. Equipo Directivo.	Todo el curso.
PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE		

Los órganos de Coordinación Didáctica (Equipos de Ciclo, Interciclos y Comisión de Coordinación Pedagógica) y los Órganos Colegiados (Claustro y Consejo Escolar) se reúnen, según consta a continuación, y realizan las funciones que marca la normativa al respecto. Además de esto, el alumnado de los "Portavoces del buen rollo" se reúnen una vez al mes y, aunque no es colegiado, para nuestro centro, les damos importancia y es donde nuestro alumnado es escuchado. Asimismo, en este mismo apartado se hace una relación del resto de reuniones de coordinación.

CALENDARIO DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS

Los Equipos Didácticos y el Equipo de Ciclo de Infantil se reúnen en horario de 14 h a 15 h el día que les toca taller/ludoteca o refuerzo.

Como norma general, todos los primeros martes de mes se reunirá la CCP a las 14 h.

Los Claustros serán los lunes de 14 a 15 al menos una vez al trimestre.

Los Consejos Escolares se realizarán los jueves a las 16:30 horas.

COORDINACIÓN DOCENTE

El profesorado del centro se reúne para coordinarse de forma periódica en Ciclos y horarios indicados anteriormente y al menos, una vez cada 15 días. Además, se realiza una vez al mes reunión de especialistas y los jueves últimos de mes, reuniones de las Comisiones del proyecto de tiempos escolares. También, la comisión de convivencia e igualdad, se reúne el último jueves del mes y según necesidades del centro.

El Observatorio de Igualdad se reunirá al menos una vez al trimestre y tantas veces como sea necesario.

Plan de mejora	Seguimiento	Evaluación
- Organizar bien las reuniones de todos los órganos, para que sean más efectivas. - Llevar a cabo, en la medida de lo posible, todo lo acordado en las reuniones del observatorio.	Equipo Directivo Observatorio/equipo directivo Equipo De Convivencia	A lo largo del curso Cada trimestre A lo largo del curso
- Desde el equipo de convivencia, programar actividades para el resto del centro que sean de interés (visitas a centros para observar nuevas ideas y organizar diferentes charlas)		

Se favorece la coordinación interciclos de un año a otro a final de curso a través de reuniones y documentos para traspasar información relevante del alumnado así, como otras reuniones que se consideren importantes a lo largo del curso escolar. La orientadora se reúne los miércoles a 1ª hora con el Equipo Directivo. Las reuniones de formación, se organizan de manera que no coincidan, y así, poder asistir a todas. Esta planificación está sujeta a modificaciones según las necesidades del centro.

Se establecerá un calendario orientativo anual, para favorecer la realización de reuniones de nivel y otras que se pudieran realizar sin coincidencia con las de órganos colegiados. Todo ello, se facilita en el calendar de google, donde tenemos todas las reuniones del curso establecidas.

9. PLAN DE MEJORA DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y CONCRECIÓN PARA EL CURSO

Plan de mejora	Seguimiento	Evaluación
<p><u>AUDICIÓN Y LENGUAJE:</u></p> <p>Dotar, si fuera necesario, de materiales ya elaborados a los tutores de educación infantil para que ellos trabajen en sus aulas la conciencia fonológica (léxica, silábica, intrasílábica y fonémica) y que puedan hacer en el aula.</p> <p>Colaborar con el equipo docente si necesitan algún material específico para su alumnado en relación con audición y lenguaje.</p> <p>Compartir la información y avances del alumnado con sus tutores, favoreciendo la generalización de los aprendizajes en todos los contextos.</p> <p>Favorecer la coordinación entre las 3 especialistas de AL.</p> <p>Favorecer la comunicación y la colaboración con las familias de nuestro alumnado realizando reuniones en los momentos oportunos</p> <p>Establecer una regular coordinación y comunicación con las instituciones y agentes externos que llevan al alumnado para seguir una misma línea de trabajo.</p>	<p style="text-align: center;">ESPECIALISTAS DE AUDICIÓN Y LENGUAJE</p> <p style="text-align: center;">ESPECIALISTAS DE AUDICIÓN Y LENGUAJE</p> <p style="text-align: center;">ESPECIALISTAS DE</p>	<p style="text-align: center;">A lo largo del curso</p> <p style="text-align: center;">A principio de curso se revisarán los recursos existentes y se irá actualizando la lista conforme se vaya adquiriendo material.</p> <p style="text-align: center;">A lo largo del curso</p>

<p>materiales y recursos para que el profesorado y las especialistas podamos acceder a ella y emplear los materiales oportunos.</p> <p>Favorecer la coordinación entre las 3 especialistas de AL.</p> <p>Fomentar la formación de las especialistas en CAA y otros aspectos relacionados con el lenguaje.</p>	<p>AUDICIÓN Y LENGUAJE</p> <p>ESPECIALISTAS DE AUDICIÓN Y LENGUAJE</p> <p>ESPECIALISTAS DE AUDICIÓN Y LENGUAJE</p>	<p>A lo largo del curso</p>
<p>PEDAGOGIA TERAPEUTICA:</p> <p>Continuar con la actualización de recursos materiales, mobiliario, recursos digitales, ayudas técnicas,... que favorezcan el acceso al currículum del alumnado ACNEAE que lo precise. Consideramos necesario inventariar las herramientas de apoyo y llevar un registro para saber quien las utiliza en cada momento.</p> <p>Fomentar una metodología inclusiva potenciando la realización de los apoyos dentro del aula ordinaria, colaborando con el tutor-a para que el entorno de la clase reúna las características que las necesidades del alumnado requiera. Además se colaborará en la prevención y detección de necesidades educativas.</p>	<p>Especialistas de Pedagogía Terapéutica en colaboración con el personal no docente (fisioterapeuta y AEE)</p> <p>Especialistas de Pedagogía Terapéutica en colaboración con tutor-a, especialistas y personal no docente que intervengan.</p>	<p>A principio de curso se revisarán los recursos existentes y se irá actualizando la lista conforme se vaya adquiriendo material. Intentaremos hacer un registro accesible a todo el personal.</p> <p>Durante todo el curso.</p>
<p>CONCRECIÓN DEL PAD PARA EL CURSO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se establecerán reuniones del equipo docente que interviene con el alumnado ACNEAE. Tendrán como finalidad informar a los profesionales que se incorporan al centro y tomar decisiones conjuntas sobre el proceso de enseñanza – aprendizaje, estrategias que favorezcan la adaptación al entorno escolar, valorar posibles cambios de modalidad de escolarización, permanencias extraordinarias,... Se establecerán siempre que el equipo docente lo considere necesario o a instancia de Jefatura de estudios para casos en los que sea preciso. Sería conveniente levantar acta de los puntos a tratar y de los acuerdos tomados. (AL y PT) - El objetivo de nuestra intervención tiene como finalidad garantizar la atención especializada al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo para aprender y evolucionar positivamente, colaborando en la implementación de las actuaciones generales y/o específicas. Para organizar dicha intervención se tomará la evaluación inicial como punto de partida y se llevará a cabo una evaluación continua de nuestra labor docente para reconducir o reelaborar el proceso de enseñanza - aprendizaje del alumnado y las actuaciones implementadas. (PT) - La actuación de las especialistas de AL tiene como objetivo favorecer el desarrollo lingüístico y comunicativo en el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, colaborando en la implementación de las actuaciones generales y/o específicas que precise. Para organizar la intervención se realizarán pruebas específicas de Audición y Lenguaje (articulación, léxico, morfosintácticas, pragmáticas, lectoescritura...) y se consultarán las evaluaciones iniciales especialmente de Lengua Castellana y Literatura para conocer el punto de partida a nivel lingüístico y 		



orientar así el proceso de enseñanza-aprendizaje (AL).

-Todos los aspectos relevantes de su proceso de enseñanza-aprendizaje serán recogidos en el informe cualitativo de evaluación en el primer y tercer trimestre que se entregará a las familias impreso. Consideramos importante hacerlo así para facilitar el acceso a la información de sus hijos, evitando la brecha digital. (AL y PT)

-Participar mensualmente según el calendario previsto en las reuniones del Equipo de Atención a la Diversidad, junto con fisioterapeuta, AEE, jefatura de estudios y orientación. (PT y AL)

- Revisar junto con los demás miembros del Equipo de Atención a la Diversidad, si se precisa, los documentos institucionales relacionados con nuestras competencias a instancia del Equipo Directivo o por motivos de cambio de normativa (AL y PT)

- Promover la coordinación entre los diferentes profesionales externos al centro que atienden al alumnado (ONCE, Purísima, asociaciones, logopedas, atención temprana y pos temprana...). Nos comunicaremos por diferentes vías para concretar los aspectos de la intervención (PT y AL)

- Solicitar asesoramiento y colaboración con el Equipo de Discapacidad Física y Equipo TEA para dar respuesta a las necesidades del alumnado cuando surjan necesidades de probar e implementar nuevos recursos. (PT y AL)



10. PLAN DE MEJORA DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL Y CONCRECIÓN PARA EL CURSO.		
Plan de mejora	Seguimiento	Evaluación
- Realizar un mejor acompañamiento al alumnado nuevo y a sus familias. EDUCACIÓN INFANTIL: -Para favorecer la participación de las familias hemos hecho un sondeo mediante la App del Centro, en cada clase. Ofreciendo la posibilidad de elegir entre dos horarios (las 14h o las 16'30h). -Fomentar la coordinación entre tutores, especialistas y familias.	Equipo Directivo EDUCACION INFANTIL. El equipo de Educación Infantil El equipo docente del ciclo -Tutores y especialistas de primer ciclo.	A lo largo del curso EDUCACION INFANTIL: -Las tutoras. Miembros implicados: docentes, alumnos y familias A lo largo de todo el curso.
PRIMER CICLO: -Propiciar un ambiente de trabajo y convivencia entre el alumnado favoreciendo las relaciones sociales y la resolución de conflictos. - Favorecer la comunicación entre familia y el centro. -Fomentar la coordinación y comunicación entre tutores y especialistas.		
SEGUNDO CICLO: -Adquirir estrategias de expresión y comunicación oral. -Favorecer la implicación de las familias en el entorno educativo. -Incentivar la educación emocional.	- Tutores y especialistas de segundo ciclo	A lo largo de todo el curso.



EN TERCER CICLO: -Favorecer la resolución de conflictos entre iguales. -Trabajar la educación emocional para facilitar la cohesión de grupo. -Desarrollar técnicas de estudio. -Adquirir estrategias de expresión y comunicación oral.	El equipo didáctico	A lo largo de todo el curso
CONCRECIÓN DEL POAT		
<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Elaborar actividades y estrategias metodológicas en coordinación con los profesores que realizan los apoyos, y con los especialistas de PT y AL○ Elaborar y realizar el seguimiento de los planes de refuerzo.○ Explicar al alumnado qué objetivos, competencias, contenidos se van a trabajar y cuáles son los criterios de cada unidad. Hacerles partícipes de su aprendizaje.○ Informar sobre los derechos y deberes del alumnado y resto de sectores de la comunidad educativa y mostrarles el plan de convivencia.○ Trabajar con los portavoces del buen rollo una vez al mes como órgano participativo del centro.○ Evaluar la dinámica del grupo (juegos, sociogramas...) para realizar acciones que favorezcan la convivencia y la inclusión.○ Coordinar con el profesorado del nivel y del ciclo, para realizar un seguimiento real sobre la evolución del alumnado y sus aspectos individuales.○ Orientar al alumno en el trabajo escolar.○ Incluir al alumnado en el grupo al que pertenecen. <p>Este curso se realizarán, como es preceptivo, tres reuniones con familias en cada nivel educativo.</p> <p>En dichas reuniones intervienen además de los/las tutores/as que las organizan, los especialistas que imparten clase a ese grupo o curso. Además de estas tres reuniones de carácter conjunto, los/las tutores/as y especialistas disponen de un horario específico para entrevistarse con las familias, donde atenderán a los padres, madres o tutores que lo soliciten. También los profesores pueden requerir la presencia de los padres y madres para tratar temas puntuales. Todas las familias serán entrevistadas al menos una vez durante el curso escolar.</p> <p>Las familias del alumnado que precisen medidas específicas serán informadas por el tutor y por el especialista de PT o AL correspondiente en su caso. Se les comunicarán las medidas a adoptar y se pedirá la conformidad de las familias para hacerlas efectivas.</p> <p>Protocolo de acogida del alumnado nuevo Se seguirán los siguientes pasos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Acogida y matriculación2. Información sobre el funcionamiento del Centro: Servicios que se ofrecen3. Información sobre otros servicios de la Comunidad.4. Adscripción al grupo5. Entrevista con el tutor/a6. Acogida del alumno/a en el grupo clase7. Evaluación inicial de competencias curriculares por parte del profesor/a de acogida.8. Información de la organización y funcionamiento de clase9. Relación Familia-Escuela <p>EDUCACION INFANTIL</p> <ul style="list-style-type: none">- Integrar al alumnado en su grupo, haciéndolo sentir un miembro más de éste.- Desarrollar al máximo todas las capacidades del alumnado, para garantizar su progreso personal y social.- Potenciar aptitudes y desarrollar habilidades en los/las alumnos/as.- Lograr que el/la alumno/a participe e interactúe en el entorno escolar.- Coordinación entre los profesionales que intervienen en el proceso educativo de cada uno de los/as niños/as (planificación, seguimiento, evaluación).- Asesoramiento a las familias para la generalización y mantenimiento de los aprendizajes.		

**PRIMER CICLO:**

- Acordar con las familias mediante un sondeo los horarios que mejor convengan a ambas partes para facilitar la realización y la asistencia de las reuniones generales trimestrales.
- Realizar actividades de acogida al nuevo alumnado y de respeto, convivencia y cohesión entre todo el grupo.
- Utilizar diferentes vías oficiales del centro para la comunicación y coordinación entre familias y centro (app, email, sigad...). Además consideramos adecuado introducir la agenda como medio de comunicación entre el docente y la familia.
- Realizar una coordinación entre tutor, profesor especialista, y otros (Equipo Directivo, EOEP...) para el traspaso de información del alumno que pueda afectar al desarrollo de marcha del curso.

SEGUNDO CICLO:

- Facilitar diversos medios de comunicación a las familias: app MiCole, tutorías presenciales y telemáticas, agenda escolar, etc.
- Realizar un sondeo a las familias para determinar en qué franja horaria prefieren la realización de las reuniones generales (a las 14:00 o a las 16:30).
- Informar y asesorar a las familias acerca de los procesos de aprendizaje de sus hij@s.
- Trabajar de forma activa las emociones y la educación en positivo con el alumnado.

TERCER CICLO:

- Consensuar con las familias el horario para realizar las reuniones generales de los diferentes trimestres.
- Proporcionar medios de comunicación con las familias (correo, App, agenda...)
- Realizar tutorías individualizadas en las que se informará a las familias de los aspectos académicos y sociales.
- Desarrollar hábitos y técnicas de estudio trabajadas en el aula.
- Trabajar el desarrollo emocional del alumnado.

11. PLAN DE MEJORA DE LOS PLANES DE CONVIVENCIA E IGUALDAD Y CONCRECIÓN PARA EL CURSO.

Plan de mejora	Seguimiento	Evaluación
<ul style="list-style-type: none">-Revisar y actualizar el plan de igualdad.- Facilitar recursos de igualdad a los docentes-Seguir formándonos en actividades relacionadas con la igualdad y convivencia.-Colaboración de toda la comunidad educativa en el plan de convivencia, para transformar nuestro patio y nuestro centro.-Detectar situaciones de discriminación y violencia machista.	<p>Comisión de Convivencia e igualdad</p> <p>Observatorio de Convivencia</p>	A lo largo de los tres trimestres
CONCRECIÓN DE LOS PLANES DE CONVIVENCIA E IGUALDAD.		



Convivencia y nuestro Plan de Igualdad:

- En cada reunión general, recordar a la comunidad dónde se encuentran los planes de convivencia e igualdad para consultarlos y el RRI.
- Continuar con el programa de alumnado ayudante.
- Planificar la transición de etapas de 6º al IES, primer ciclo a 2º ciclo de Infantil y 3º de infantil con 1º de primaria.
- Dar continuidad a las charlas de educación afectivo sexual a cargo de Desmontanto a la Pili para el alumnado de 6º EP, familias y docentes.
- Programar actividades conjuntas con las AMPA y familias, que faciliten la colaboración, como la participación en las actividades del aula, talleres de navidad, Reyes, la colaboración para carnaval, rehabilitación motriz y carrera solidaria...
- Realizar dinámicas de grupo en las tutorías adaptadas al momento del grupo clase y según necesidades para favorecer el desarrollo adecuado de la cohesión grupal.
- Intervención y asesoramiento de la orientadora del Centro en las aulas donde sea necesario realizar actividades grupales para la prevención de conflictos.
- Seguimiento e intervención con aquel alumnado o miembro del sistema que presente un comportamiento que altere la convivencia en el centro y protección de aquellos miembros del sistema que estén en situación de vulnerabilidad con participación del Equipo de Orientación, el Equipo de convivencia, el Observatorio de igualdad, la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar. Poner en marcha los protocolos que sean necesarios (incluido el de acoso escolar).
- Diseñar actividades específicas desde la comisión de Convivencia e igualdad, para sensibilizar a toda la comunidad educativa: 25 de noviembre (Día Internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer) lo celebraremos junto con todos los colegios de Delicias. El día 2 de mayo, realizaremos actividades contra el bullying determinadas en dicha comisión, para todo el centro.

12. PLAN DE INTERVENCIÓN DE LA RIOE CORRESPONDIENTE.

Alumnado:	363 alumnas y alumnos. Centro de Infantil y primaria preferente para alumnado con discapacidad física, completo de 2 vías
PT/AL/PAEC:	4 especialistas en Pedagogía Terapéutica 3 especialistas en Audición y Lenguaje, una de ellas compartida con funciones de dirección y 1 a tiempo parcial. 4 Auxiliares de Educación Especial 1 Fisioterapeuta

Profesional del EOEIP 4 que lo atiende y horario:

- Montserrat Polo Escolano, Orientación Educativa.

Atiende al centro los martes y los miércoles de 8:45h a 15:15h (incluidos desplazamientos).

1. ASESORAMIENTO EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LOS DIFERENTES PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS DEL CENTRO DESDE UN ENFOQUE INCLUSIVO.

1.1. Asesorar en la elaboración, revisión y evaluación de documentos institucionales.	En el desarrollo de nuestras funciones y de acuerdo con las instrucciones de inicio de curso, se podrá asesorar, a demanda del equipo directivo, en documentos institucionales que se encuentren en proceso de elaboración y/o revisión, incluyendo específicamente para este curso el Plan de Atención a la Diversidad y Plan de Convivencia.
1.2. Fomentar la formación en metodologías inclusivas e innovación educativa.	Se colaborará en el Plan de formación de centro en las fórmulas que puedan requerirse, participando activamente, buscando recursos que puedan requerirse e impartiendo las sesiones que pudieran solicitarse desde el centro. Además, se colaborará en el diseño y organización de apoyos, contribuyendo al cambio de mirada hacia fórmulas más inclusivas.
1.3. Elaboración o difusión de materiales.	Los materiales que puedan elaborarse desde el EOEIP estarán directamente conectados con las intervenciones que se realicen, tanto para alumnado en seguimiento como para el asesoramiento a los equipos docentes.
1.4. Participar en la CCP.	La participación en la CCP mensual de 14 a 15h, estará dedicada a coordinar distintos aspectos de centro con los equipos didácticos y el equipo directivo, así como para llevar propuestas desde el EOEIP que queramos realizar a nivel de centro.
1.5. Coordinación con el profesorado para el desarrollo del plan del EOEIP.	Los horarios establecidos para la coordinación con el profesorado son de 14 a 15h. Se realizarán reuniones semanales con equipos concretos, quincenalmente se reunirá al equipo de atención a la diversidad por etapas y se podrán planificar otras reuniones tanto de equipos como de docentes a título individual que hayan solicitado la colaboración del EOEIP o con quien se deba coordinar la intervención con alumnado concreto. No obstante, dichas sesiones suelen ser insuficientes para una adecuada coordinación, por lo que se ampliarán al tiempo de recreo y, si es necesario, a sesiones específicas para coordinarse en la intervención de casos de especial dificultad.
1.6. Colaborar en el desarrollo	Se procurará favorecer la participación de todo el profesorado en las

de actividades que faciliten la participación.	intervenciones realizadas desde el EOEIP a través de la coordinación, formación y otras fórmulas que pudieran encontrarse en cada caso.
2. ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA DETECCIÓN DE NECESIDADES EDUCATIVAS Y CON LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA.	
2.1. Colaborar con el centro en el diseño y aplicación del procedimiento de detección de necesidades.	Se mantendrá coordinación con el equipo didáctico de infantil para el establecimiento de sistemas de detección precoz en la etapa infantil. Además, se presentará a los distintos equipos didácticos la documentación necesaria actualizada para solicitar la colaboración del EOEIP en casos que deba profundizarse en la detección de posibles necesidades educativas.
2.2. Colaborar con el centro en el diseño y organización de educación inclusiva y convivencia.	Se mantendrán coordinaciones sistemáticas con el equipo directivo para revisar y mejorar el diseño y organización de las actuaciones de intervención educativa inclusiva. Igualmente, se colaborará con el equipo de atención a la diversidad así como con el resto de equipos didácticos para impulsar la implementación de estrategias en el desarrollo de actuaciones de intervención educativa inclusiva.
2.3. Asesorar en la planificación y realización de apoyos.	Se establecerá una reunión quincenal con el equipo de atención a la diversidad, con atención presencial al centro, donde se realizará el seguimiento y se propondrán los ajustes necesarios de los apoyos especializados.
2.4. Evaluación psicopedagógica.	La evaluación psicopedagógica se realizará, a petición de la directora de centro, en los supuestos concretos que establece la normativa de referencia y a través de la documentación presentada en el centro para solicitar la intervención del Equipo. Dichas solicitudes serán registradas en las reuniones de coordinación con el propio equipo directivo. También se realizará a iniciativa de la orientadora, cuando así lo indique la normativa, como por ejemplo en las revisiones prescriptivas de final de etapa.
2.5. Informe psicopedagógico.	En los casos en que se realice la evaluación psicopedagógica se emitirá informe psicopedagógico según establece la normativa para ACNEAE o no ACNEAE. En él se harán constar las actuaciones concretas de intervención educativa inclusiva para ajustar la respuesta educativa del centro a las necesidades del alumno/a.
2.6. Realizar el seguimiento del alumnado del centro.	El seguimiento del alumnado se realizará en coordinación directa periódica con el equipo de atención a la diversidad. Con los equipos didácticos se realizará en las reuniones establecidas ad hoc.
2.7. Formar parte de la Comisión de Convivencia y del Observatorio en convivencia e igualdad. Asesoramiento.	Se realizará conforme a lo establecido por la normativa vigente asistiendo a las reuniones a las que el EOEIP sea convocado y asumiendo una actitud proactiva en ellas.
2.8. Colaborar en el desarrollo de actividades que faciliten la participación.	Se procurará un enfoque de colaboración con los equipos docentes para facilitar la participación de los casos en los que intervenga el EOEIP.
3. ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS O REPRESENTANTES LEGALES.	
3.1. Informar, asesorar y orientar a familias.	Estas funciones se desarrollarán a través de los casos de alumnado con los que se intervenga desde el EOEIP, mediante la fórmula de la entrevista presencial, incluso telefónica si la situación lo requiere, para favorecer la información a

	<p>familias de todos los procesos educativos de sus hijos/as.</p> <p>En el caso concreto de realizar una evaluación psicopedagógica, dicha información se transmitirá mediante la entrega del informe psicopedagógico y los anexos correspondientes para la tramitación de las actuaciones necesarias. En caso de que la familia no estuviera conforme se informará de las acciones que tiene posibilidad de realizar según la normativa de referencia.</p>
3.2. Formación/asesoramiento familias.	<p>A petición del centro, se participará en la formación a familias que pudiera contemplarse desde el propio centro.</p> <p>Se ofrecerá la colaboración para participar o para asesorar de forma específica aquello que pudiera requerirse en reuniones de familias, como podrían ser las reuniones trimestrales o los procesos de transición entre etapas.</p> <p>A iniciativa propia, el asesoramiento a familias se corresponde con lo establecido en el punto anterior.</p>
3.3. Colaborar en el desarrollo de actividades que faciliten la participación.	<p>Se procurará promover la participación de familias en el centro a través del asesoramiento al centro en programas o propuestas en las que se colabore desde el equipo.</p>
4. ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA COLABORACIÓN CON LOS RECURSOS, INSTITUCIONES Y ENTIDADES DEL ENTORNO.	
Coordinarse con servicios sanitarios, sociales y educativos del entorno.	<p>Se realizará conforme a las funciones establecidas y en los casos de intervención directa del EOPIP, contando con los distintos servicios que atienden a alumnado de nuestro centro.</p> <p>De forma específica se realizará coordinación periódica con el EEOE en Discapacidad Física, con quienes tenemos acceso directo para colaborar con ACNEE escolarizados en modalidad preferente.</p> <p>Se puede solicitar asesoramiento a la PSC de referencia del EOPIP a través de la orientadora.</p>
Colaborar en la identificación de necesidades y formación.	<p>Se tendrán en consideración las entidades e instituciones del entorno para poder colaborar con ellas ante la detección de distinto tipo de necesidades en el centro educativo, a través de las reuniones de coordinación con las entidades oportunas.</p>
Realizar el informe de derivación a salud o al IASS.	<p>En los casos en que haya sospecha de presentar necesidades educativas especiales, y según las instrucciones y la normativa referidas a esta cuestión, el EOPIP realizará la derivación a servicios especializados o para la incorporación al programa de atención temprana del IASS mediante los informes específicos recogidos en los anexos de la orden 1005.</p>
Colaborar en el desarrollo de actividades que faciliten la participación.	<p>En los casos necesarios, se promoverán actividades que favorezcan la participación conjunta con entidades del entorno para ofrecer mayor coherencia en las intervenciones con alumnado realizadas desde distintos ámbitos.</p>



13. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

1ºCiclo de Infantil:

Escolarización Anticipada

- Kids City Plaza (15 de mayo).

2º Ciclo de Infantil:

1º de Educación Infantil:

- Kids City Plaza (15 de mayo).
- Buscamos Piratas.

2º de Educación Infantil:

- Kids City Plaza(15 de mayo).
- Érase una vez. Museo del Teatro de Caesaraugusta.
- Endanzas, danzas de aquí y de allá.
- Somos África, Somos Zaragoza.
- Las máscaras de Gargallo. Museo Pablo Serrano.
- Buscamos Piratas.
- Nguru. Activa tu memoria conociendo Senegal.
- Un mundo Sostenible.
- Mágigus.

3º de Educación Infantil:

- Kids City Plaza(15 de mayo)
- Endanzas, danzas de aquí y de allá.
- Nguru. Activa tu memoria conociendo Senegal.
- Somos África, Somos Zaragoza.
- Buscamos Piratas.
- Club de los Secretos. Policía.
- Granja de la Escuela La Torre.
- Los tesoros del Ayuntamiento.
- Mágigus.

Primer Ciclo

-Actividades en el Galacho de Juslibol 3º trimestre - mayo (1º y 2º)

-Tribus del Parque 2º trimestre (1º y 2º)

- Musaraña 2º trimestre (1º y 2º)

- Actividad refugiados Cruz Roja 1º trimestre (1º y 2º)

-Lacasitos 19 de marzo 2º curso

-Tele pizza en junio para 1º curso

-Calle indiscreta 1º trimestre -18 y 24 noviembre (1º y 2º)

Segundo Ciclo

- Visita a la BPM Manuel Alvar, 3º de Primaria.
- Taller "Vidas literarias: Gloria Fuertes" en la BPM Manuel Alvar, 3º de Primaria.
- Visita guiada "La Venecia zaragozana", 3º de Primaria.
- "Trutas: el misterio del meandro", ruta educativa por el parque del agua Luis Buñuel, 3º de Primaria.
- Visita guiada "Paseo romano", 4º de Primaria.
- Taller "Experigoza: medidas", 4º de Primaria.
- Escape room "Crecer en Nepal", 3º y 4º de Primaria.
- Taller "Un día en el teatro", en el Teatro romano, 4º de Primaria.

**Tercer Ciclo:**

- Charla Plan Director sobre el acoso 5º EP
- Visita al Parque infantil de tráfico
- Actividad de Orientación en parques.
- Actividad de Folklore en el auditorio
- Banco de actividades deportivas con diferentes federaciones.
- Charla Plan Director "Riesgos de internet", 6º EP
- Charla sobre Educación sexual "Desmontando a la Pili"
- Visita a Fuendetodos
- Jornada en el parque de Sendaviva.
- Actividad de escalada en Bulderland
- Visita al Ayuntamiento de Zaragoza
- Paseo Renacentista
- XXXV Jornada introducción a la danza en el auditorio
- Visita y charla de la ONCE
- Actividad Ubuntu música en el Palacio de Congresos.
- Visita a institutos adscritos (Portillo, Santiago Hernández y Félix de Azara
- Ubuntu (Musical con 6º el 7 de junio)

ACTIVIDADES DE CENTRO:

El objetivo final de estas actividades es el de articular diferentes aspectos educativos: curriculares, sociales, costumbres y tradiciones y de las actitudes básicas que configuran el comportamiento propio y el de los demás, propiciando respeto, tolerancia y actitudes abiertas y solidarias para la adquisición de competencias.

ACTIVIDAD	NIVEL, CURSO	FECHA	LUGAR	RESPONSABLE
Huerto escolar.	Centro	A lo largo del curso	Huerto	Manolo (ex papá voluntario e Inma Cabello
Día del pijama	Centro	20 de noviembre	Aulas y edificio de primaria	Tutores
Día Internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer	Centro y Centros de Delicias	25 de noviembre	Aulas	Convivencia y tutores
Halloween pinta caras 1º ciclo y 6º primaria IES Santiago Hernández	Centro	31 de octubre	Aulas	Festividades/ claustro/ Tutores/as ,Ampa y el IES Santiago Hernández
Día de acción de gracias	Primaria	27 de noviembre	Aulas	Especialistas inglés PALE
Navidad	Centro	19 de diciembre	Gimnasio y aulas	Ampa y claustro
Paz	Centro	30 de enero	Aulas	Claustro



Carnaval/Semana cultural (2-4 de marzo)	Centro	Del 9 al 13 de febrero	Clases	Festividades/Claustro/
Entramos Cantando	Centro	De octubre a mayo	Megafonía infantil y primaria/ Aula de música	Directora
Musiqueando	Centro	Abril	recreo primaria	Especialistas de música
Día rehabilitación motriz	Centro	22 mayo	recreo y aulas	Festividades/Claustro/familias
Talleres de igualdad	Centro	27 de marzo	aulas	Comisión Convivencia/Claustro

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Las actividades extraescolares se realizarán fuera del horario lectivo, tendrán carácter voluntario para el alumnado y buscarán la implicación activa de toda la comunidad educativa.

La asociación de madres/padres va a llevar a cabo para el presente curso, las siguientes actividades extraescolares:

Educación Infantil

- Las actividades se desarrollarán en horario de 15:30 a 17:30 horas, ofertando las actividades culturales en la primera sesión y las deportivas en la segunda. Las actividades que se realizarán este año son inglés, patinaje, baile moderno, multijuegos, kárate, gimnasia rítmica.

Educación primaria

- Las actividades se desarrollarán en horario de 15:30 a 17:30 horas, ofertando las actividades culturales en la primera sesión y las deportivas en la segunda. Las actividades que se realizarán este año son inglés, robótica, patinaje, baloncesto, baile moderno, gimnasia rítmica, fútbol sala, vóley y kárate.
- Estas actividades tendrán lugar en el recinto escolar (aulas, gimnasios y patios).
- El precio de las actividades extraescolares oscila entre los 18€ y los 31€ y 51€ (grupos reducidos de inglés).
- Actividades sociales: charlas para familias organizadas por el centro.

Programa de Apertura de Centros

- El colegio se ha acogido al "Plan Corresponsables" con el siguiente horario: infantil y primaria de lunes a viernes de 7:30/8:00 a 9:00. Este servicio es gratuito. Monitores contratados por la empresa Océano Atlántico
- *Servicio Ludocole septiembre y junio:* Alumnos de infantil y primaria. Monitores contratados por la empresa Océano Atlántico En junio y septiembre se lleva a cabo en horario de 15:00 a 16:00.
- Refuerzo de Canfranc (programa financiado por Caixa) para alumnado desfavorecido. De lunes a jueves de 15:30 a 16:30.
- Banda Delicias los miércoles y jueves de 20:00 a 22:30.
- Grupo jota Aires de Aldaba viernes de 20:00 a 23:00 y domingo de 10:00 a 13:00.

Viajes de Estudios

- El viaje de estudios será organizado por una empresa externa y pondrá a los monitores/monitoras correspondientes para realizar las actividades. Se realizará en junio, utilizando hasta cinco días lectivos, si fuese necesario.

Comedor



Los datos previstos para el actual curso 2025/2026 son:

- Empresa Aramark: elaboración y suministro de comidas en el propio colegio. El personal de cocina dependiente de esta empresa es:
 - 1 cocinera (8:30 - 15:30)
 - 2 personas de limpieza (con distinto horario) una de 11:00 a 17:00; otra de 13:30 a 17:30.
 - 9 monitoras de atención y vigilancia del alumnado de 14:00h. a 16.30.
- Personal dependiente de la DGA:
 - 3 Auxiliar de educación especial.
 - Ayudante de cocina, personal laboral fijo discontinuo (de 9:00 a 15:30)
 - Directora, Jefa de Estudios y Secretaria.
- Usuarios del Comedor Escolar:
 - Comensales fijos = 59 de infantil y 119 de primaria= 178 en total.
 - Comensales ocasionales x día = 3-4
 - Becas : 38

Actividades del comedor a cargo de las monitoras

Único Turno de Comedor

El alumnado de dos años e infantil, tras pasar lista y asearse, entran al comedor entre las 14:05 y las 14:10 h y salen del comedor a las 14:50 h.

Desarrollo del servicio de comedor

El alumnado de Primaria espera en el aula asignada, a ser recogido por las monitoras de comedor, pasan lista y se van a lavar las manos con agua y jabón. Entre las 14:10 y 14:25 h van entrando al comedor en orden y cursos de menor a mayor, donde recogen sus bandejas y se sientan en el sitio designado para cada persona. Los lugares ocupados por personas con necesidades alimenticias específicas, están marcados con la necesidad de cada una de ellas.

Desde las 14:05 (en el caso de infantil) hasta las 14:50 h y desde las 14:10 hasta las 15:00 para el resto de alumnado, es el tiempo que tienen para comer. Después, recoge sus bandejas depositándose en el lugar destinado para ello.

A las 15:25 h las monitoras de infantil entregan al alumnado del primer turno de salida, después de volver a asearse, todo ello en el edificio de Infantil. Además, las monitoras de infantil organizan y preparan al alumnado de actividades extraescolares y talleres.

A las 15:30 h las monitoras de primaria entregan al alumnado del primer turno de salida, después de volver a asearse, en el edificio de primaria. Además, monitoras de primaria organizan y preparan al alumnado de actividades extraescolares, refuerzo y talleres.

Debido a los dos turnos de salida del alumnado, las actividades sólo podrán realizarse por el segundo turno.

INFANTIL:

- Canciones infatiles (Susanita, Barquito, Tiburón, Ciervo, Dedos mano, Tetera, Patitos,Pollitos, Que llueva, Pinocho, Días de la semana, Números, Instrumentos, Elefante...)
- Cuentos y chistes contados por los propios niños.
- Adivinanzas
- Proyección de películas infantiles
- Dibujo libre con tizas en patio
- Actividades temáticas: Halloween, Navidad, etc...
- En Diciembre, calendario de Adviento.

PRIMARIA:

- Juego libre en patio.
- Cuentos.
- Ahorcado.
- Dibujo libre.
- Patio: comba, chocolate inglés....



- Trabajos de murales individuales y decorativos en grupo.
- Pintar mandalas.
- Hacer deberes.
- Actividades temáticas: Halloween, Navidad, etc...
- Juegos didácticos
- Proyección de películas infantiles

En este curso con el alumnado de 5º y 6º de Primaria, además se realizan las actividades de: El Pilar, Halloween, otoño, Navidad...

De cara a la primavera volveremos a retomar “Recreos Inclusivos”. Seguiremos trabajando dentro de las actividades elegidas por el propio centro para cada festividad teniendo en cuenta los centros de interés. Potenciando la inclusión, la no violencia, el trabajo en equipo, la resiliencia, empatía, respeto por el medio ambiente, la expresión corporal, ejercitación de la memoria, hablar en público y la vergüenza propia de la edad.

Además se trabaja desde este juego:

- Juegos de mesa
- Deportes: ping pong, datchball, baloncesto, fútbol...
- Manualidades

Al final del trimestre a las familias, se les envía por escrito una evaluación de hábitos (alimenticios, higiene,...) y comportamiento

Objetivos de Infantil

- Adquirir autonomía a la hora de ponerse/quitarse la bata y el abrigo, así como dar la vuelta a las mangas.
- Iniciar el aprendizaje de abrochar botones y subir y bajar cremalleras.
- Adquirir el hábito de colocar ordenadamente la ropa en las perchas.
- Desarrollar autonomía en los hábitos personales de higiene (con supervisión de la monitora).
- Potenciar las actitudes saludables de lavado de manos y cara antes y después de comer y antes de la recogida de padres.
- Fomentar hábitos sociales y de comportamiento en el comedor (sentarse adecuadamente, utilizar correctamente la servilleta y cubiertos, evitar ruidos, mantenerse sentado en su sitio, no correr...).
- Adquirir y poner en práctica los hábitos de cortesía: gracias, por favor, etc.
- Mantener las instalaciones en las mejores condiciones posibles (orden, limpieza,...)
- Determinar el comportamiento en el patio (pedir permiso para ir al baño, no acercarse a las vallas).

Objetivos de Primaria

- Respetar a los compañeros y los turnos de entrada y salida del comedor, baños, etc.
- Desarrollar y potenciar los hábitos de cortesía: gracias, por favor...
- Iniciar (2º ciclo de primaria) en el uso correcto del cuchillo para cortar y pelar.
- Afianzar los aspectos de higiene relativos a diferentes momentos del día cumpliendo las normas básicas de higiene y manipulación de alimentos.
- Determinar el comportamiento en el patio (pedir permiso para ir al baño (1º, 2º y 3º); subir a las clases siempre acompañados por una monitora en caso de necesidad).
- Potenciar la convivencia en general, manteniendo un talante respetuoso y cordial entre todos los usuarios del comedor.
- Lograr un comportamiento correcto en la mesa.
- Concienciar al alumnado para que cuiden y respeten los locales, mobiliarios, enseres y utensilios de uso comunitario, dejando debidamente limpias sus zonas y elementos de trabajo.
- Lograr un ambiente sin mucho ruido, evitando gritos y dialogando de forma distendida.
- Crear hábitos y proporcionar estrategias para la utilización correcta del tiempo libre, velando por la seguridad de los niños.
- Fomentar a través de actividades lúdicas buenos hábitos de reciclado y respeto al medioambiente.
- Favorecer las relaciones personales.

A las 16:20 h el equipo de monitoras realiza la entrega del alumnado a familiares de infantil y a las 16:30 en primaria.

También entregan al alumnado a las actividades extraescolares en el edificio correspondiente.

14. PROGRAMAS INSTITUCIONALES EN LOS QUE PARTICIPA EL CENTRO.

PROGRAMAS	SI/NO
Abierto por vacaciones	SI
Ajedrez en la escuela	NO
Apertura de centros. Plan corresponsables	SI
Aprendiendo a emprender	NO
Aragón aula natural	NO
Conexión matemática	NO
Coros escolares	SI
Leer juntos	NO
Mundo animal	NO
PIVA	SI
Poesía para llevar	NO
Realidad sostenible	NO
Un día de cine	NO
Red Aragonesa de Escuelas Promotoras de la Salud	SI
PALE	SI
AÚNA	NO
Entorno Aragón	NO



15. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO PLANTEADO POR EL CENTRO.

En base a la Convocatoria de planes de formación de centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Aragón en el curso 2024-2025, se solicitó en el mes de junio 2025 poder iniciar en septiembre el siguiente seminario y grupo de trabajo para el curso 2025/2026:

- Un seminario titulado "Transformando los recreos sin barreras Camón". Fecha de inicio: 8 de septiembre 2025. Fecha fin: 29 de mayo del 2026. Horas totales: 16 horas.
- Un grupo de trabajo titulado "Creación de recursos para alumnado con desconocimiento del idioma" Fecha de inicio: 5 de septiembre 2025. Fecha fin: 29 de mayo del 2026. Horas totales: 20 horas.

MOTIVACIÓN DE LA URGENCIA Y NECESIDAD DE ADELANTO DE LA ACTIVIDAD:

Este curso escolar quisimos volver a comenzar la formación en el mes de septiembre ya que creemos que es una gran oportunidad para comenzar a formarnos antes y poder aplicarlo cuando antes en nuestras aulas. Vamos a realizar dos actividades formativas con dos temas totalmente diferentes pero muy necesarios en nuestro centro escolar, para poder mejorar las carencias que tenemos en nuestro centro educativo que son:

El seminario "Transformando los recreos sin barreras Camón" es especialmente relevante, ya que llevamos tres cursos escolares trabajando esta línea formativa. En el curso 2024-2025 se elaboró un proyecto de cómo queremos nuestros recreos y nos hemos presentado a varias convocatorias para obtener financiación. En caso de no conseguir ayudas económicas, se contempla realizar algunas mejoras con recursos propios del centro o del AMPA.

Un grupo de trabajo CREACIÓN DE RECURSOS PARA ALUMNADO CON DESCONOCIMIENTO DEL IDIOMA: El centro presenta una necesidad de formación centrada en la creación de recursos para el alumnado con desconocimiento del castellano, debido al incremento de alumnado recién llegado que no domina el idioma. Esta situación dificulta su integración, participación y aprendizaje en el aula. El profesorado necesita materiales visuales, manipulativos y digitales que les permitan comunicarse con ellos de manera efectiva desde el primer momento. Además, es fundamental unificar criterios y recursos entre etapas, fomentar la inclusión y reducir la sobrecarga individual.



16. PLAN DE ACTIVIDADES PARA EL PERSONAL DOCENTE AL QUE POR RAZÓN DE EDAD SE LE SUSTITUYE PARCIALMENTE LA JORNADA LECTIVA¹

Fecha en la cual la Comisión de Coordinación Pedagógica elaboró el plan el 4 de septiembre de 2025.

Fecha de aprobación por el Claustro: 22 de octubre de 2025.

Actividades ²	Nº DE HORAS DE CADA DOCENTE A CADA ACTIVIDAD							Nº HORAS TOTALES
	D o c e n t e 1	D o c e n t e 2	D o c e n t e 3	D o c e n t e 4	D o c e n t e 5	D o c e n t e 6	D o c e n t e 7	
	0,5	0,5	0,5	0,5				2
	0,5	0,5	0,5	0,5				2
	1	1	1	1				4

OBSERVACIONES RELATIVAS A ESTE PLAN DE ACTIVIDADES:



FICHA DOCENTE-ACTIVIDAD	
Nombre y apellidos del docente: Nieves Agud Ponce	
Especialidad: Francés	
Tiempo semanal sustituido y días en los que realiza: los jueves de 9 a 11.	
Actividad a la que presta apoyo *: Sala de radio	
DESCRIPCION DE LAS TAREAS A REALIZAR	
<p>1. Creación del espacio físico Objetivo: Montar la sala de radio con recursos accesibles.</p> <p>2. Seleccionar un aula o rincón disponible.</p> <p>3. Gestionar materiales básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"><input type="radio"/> Micrófonos USB o de condensador económico<input type="radio"/> Auriculares<input type="radio"/> Computadora con software de grabación (Audacity, Ocenaudio, o Anchor.fm)<input type="radio"/> Paneles de espuma acústica o materiales reciclados para insonorizar (hueveras) <p>4. Montar el espacio (decoración, carteles, panel informativo).</p> <p>5. Diseñar una guía visual: cómo usar el equipo, normas del estudio, turnos.</p> <p>6. Explorar modelos de radios escolares: escuchar y analizar ejemplos de otras escuelas.</p> <p>7. Definir los objetivos educativos: comunicación, expresión oral, trabajo en equipo, alfabetización mediática, etc.</p> <p>8. Elegir el formato: podcast, radio en vivo, cápsulas temáticas, noticiero escolar, entrevistas, etc.</p> <p>9. Diseñar el nombre y la identidad de la radio (logo, lema, tono).</p>	
MEMORIA EXPLICATIVA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA DURANTE EL TIEMPO LECTIVO SUSTITUIDO (Cumplimentado por el docente al finalizar el curso)	



FICHA DOCENTE-ACTIVIDAD	
Nombre y apellidos del docente: M ^a Teresa Playán	
Especialidad: Primaria	
Tiempo semanal sustituido y días en los que realiza: los jueves de 9 a 11.	
Actividad a la que presta apoyo * : Sala de radio	
DESCRIPCION DE LAS TAREAS A REALIZAR	
<p>1. Creación del espacio físico Objetivo: Montar la sala de radio con recursos accesibles.</p> <p>2. Seleccionar un aula o rincón disponible.</p> <p>3. Gestionar materiales básicos:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Micrófonos USB o de condensador económicob. Auricularesc. Computadora con software de grabación (Audacity, Ocenaudio, o Anchor.fm)d. Paneles de espuma acústica o materiales reciclados para insonorizar (hueveras) <p>4. Montar el espacio (decoración, carteles, panel informativo).</p> <p>5. Diseñar una guía visual: cómo usar el equipo, normas del estudio, turnos.</p> <p>6. Explorar modelos de radios escolares: escuchar y analizar ejemplos de otras escuelas.</p> <p>7. Definir los objetivos educativos: comunicación, expresión oral, trabajo en equipo, alfabetización mediática, etc.</p> <p>8. Elegir el formato: podcast, radio en vivo, cápsulas temáticas, noticiero escolar, entrevistas, etc.</p> <p>9. Diseñar el nombre y la identidad de la radio (logo, lema, tono).</p>	
MEMORIA EXPLICATIVA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA DURANTE EL TIEMPO LECTIVO SUSTITUIDO (Cumplimentado por el docente al finalizar el curso)	



FICHA DOCENTE-ACTIVIDAD	
Nombre y apellidos del docente: Marta Caballero	
Especialidad: PT	
Tiempo semanal sustituido y días en los que realiza: los jueves de 9 a 11.	
Actividad a la que presta apoyo *: Sala de radio	
DESCRIPCION DE LAS TAREAS A REALIZAR	
<p>1. Creación del espacio físico Objetivo: Montar la sala de radio con recursos accesibles.</p> <p>2. Seleccionar un aula o rincón disponible.</p> <p>3. Gestionar materiales básicos:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Micrófonos USB o de condensador económicob. Auricularesc. Computadora con software de grabación (Audacity, Ocenaudio, o Anchor.fm)d. Paneles de espuma acústica o materiales reciclados para insonorizar (hueveras) <p>4. Montar el espacio (decoración, carteles, panel informativo).</p> <p>5. Diseñar una guía visual: cómo usar el equipo, normas del estudio, turnos.</p> <p>6. Explorar modelos de radios escolares: escuchar y analizar ejemplos de otras escuelas.</p> <p>7. Definir los objetivos educativos: comunicación, expresión oral, trabajo en equipo, alfabetización mediática, etc.</p> <p>8. Elegir el formato: podcast, radio en vivo, cápsulas temáticas, noticiero escolar, entrevistas, etc.</p> <p>9. Diseñar el nombre y la identidad de la radio (logo, lema, tono).</p>	
MEMORIA EXPLICATIVA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA DURANTE EL TIEMPO LECTIVO SUSTITUIDO (Cumplimentado por el docente al finalizar el curso)	



FICHA DOCENTE-ACTIVIDAD	
Nombre y apellidos del docente: M ^a Jesús Vegas	
Especialidad: Infantil	
Tiempo semanal sustituido y días en los que realiza: los jueves de 9 a 11.	
Actividad a la que presta apoyo * : Sala de radio	
DESCRIPCION DE LAS TAREAS A REALIZAR	
<p>1. Creación del espacio físico Objetivo: Montar la sala de radio con recursos accesibles.</p> <p>2. Seleccionar un aula o rincón disponible.</p> <p>3. Gestionar materiales básicos:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Micrófonos USB o de condensador económicob. Auricularesc. Computadora con software de grabación (Audacity, Ocenaudio, o Anchor.fm)d. Paneles de espuma acústica o materiales reciclados para insonorizar (hueveras) <p>4. Montar el espacio (decoración, carteles, panel informativo).</p> <p>5. Diseñar una guía visual: cómo usar el equipo, normas del estudio, turnos.</p> <p>6. Explorar modelos de radios escolares: escuchar y analizar ejemplos de otras escuelas.</p> <p>7. Definir los objetivos educativos: comunicación, expresión oral, trabajo en equipo, alfabetización mediática, etc.</p> <p>8. Elegir el formato: podcast, radio en vivo, cápsulas temáticas, noticiero escolar, entrevistas, etc.</p> <p>9. Diseñar el nombre y la identidad de la radio (logo, lema, tono).</p>	
MEMORIA EXPLICATIVA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA DURANTE EL TIEMPO LECTIVO SUSTITUIDO (Cumplimentado por el docente al finalizar el curso)	



17. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA

El seguimiento de la PGA se realizará a lo largo del curso mediante la revisión periódica de los objetivos y planes de mejora por parte del Equipo Directivo y el Claustro.

La evaluación final valorará el grado de cumplimiento de los objetivos, el impacto de las actuaciones y las propuestas de mejora para el curso siguiente.

Los resultados del seguimiento se incorporarán a la Memoria Final del Centro, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden ECD/934/2025 y las Instrucciones CEIP 2025-2026.



Una vez informada por el Claustro y aprobada el Consejo Escolar, la dirección del Centro aprueba la PGA del curso 2025-2026.

En Zaragoza, a 24 de octubre de 2025.

LA DIRECTORA

VºBº



LA SECRETARIA